



GEX: 1399/2026

EXTRACTO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO

DIA: 26 DE FEBRERO DE 2026

COMPOSICION DEL ORGANO: CUATRO

Nº DE ASISTENTES: CUATRO

Lugar de celebración: ALCALDIA

PRESIDE: DÑA. CARMEN LARA ESTEPA.

SECRETARIA-INTERVENTORA: DÑA. MARIA ISABEL ALTAMIRANO MARTÍN.

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión celebrada el día 29 de enero de 2026..
Por unanimidad fueron aprobados los siguientes puntos:
 - Se conceden las siguientes licencias urbanísticas para realización de obras:
 - A Edistribuciones Redes Digitales SLU para sustitución de línea subterránea de media tensión para mejora de la red.
 - Son concedidas las siguientes licencias en concepto de reserva de entrada y salida de vehículos (vado):
 - J.C.P. en Avda la Venta, 29
 - J.A.R. en Eras 20
 - I.C.L.L en Avda la Venta, 25
 - F.T.L en Avda la Venta, 31
 - R.M.G.C en Pza Manuela Cejas Rivas, 23
 - F.M.E. en Joaquín Rodrigo, 17
 - J.C.A. en Monseñor Paulino Cantero 2
 - E.C.M. en Doctor Marañón, 31
 - Se acuerda la extinción de la licencia de reserva de entrada y salida de vehículos (vado) a través de la acera ref. núm. 175 en calle Sevilla, 26 a nombre de A.G.J.
 - Se concede licencia urbanística de obras a A.P.R. en calle José M^a Labrador núm. 8 para ejecución de vivienda unifamiliar y garaje en planta baja.

Benamejí a fecha y firma electrónica.
LA SECRETARIA-INTERVENTORA
Fdo. Dña. M^a Isabel Altamirano Martín

Código seguro de verificación (CSV):

0A10 6DF3 8263 50A3 22FF



0A106DF3826350A322FF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria - Interventora ALTAMIRANO MARTIN MARIA ISABEL el 03-03-2026